



COLEGIO BRASILIA - BOSA

“FORMACIÓN INTEGRAL HACIA LA EXCELENCIA HUMANA Y LABORAL”

LA CONVIVENCIA INSTITUCIONAL COMPROMISO DE TODOS

Los estudiantes y padres de familia que decidan participar de los encuentros virtuales deberán acogerse a la **Circular 21 de 2020 “Directrices sobre el uso de imagen y tratamiento de datos personales de la S.E.D”** el cual podrán consultar en el portal <https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-brasil-bosa-ied>

DECÁLOGO DE LA CONVIVENCIA VIRTUAL BRASILISTA

1. Hago uso adecuado de los espacios de encuentro virtual, teniendo en cuenta: puntualidad, presentación personal, identificación con nombre y apellido en el usuario de la plataforma que se esté utilizando para los encuentros virtuales y en ellos hacer uso adecuado del micrófono, activación de la cámara, solicitar la palabra para participar, escuchar sin interrumpir y evitar tener elementos que sean motivo de distracción, adicionalmente los contemplados en las normas de netiqueta que se pueden consultar en el portal <https://www.ciudadaniadigital.gov.co/627/w3-article-60642.html>.
2. Evito promover actitudes de burla o sabotaje en los encuentros Virtuales, de presentarse esta situación el docente debe velar por la seguridad de los asistentes al encuentro, y debe retirar al usuario que este incurriendo en estas acciones, por tanto, el estudiante deberá seguir su proceso académico utilizando los otros medios dispuestos por el docente y se aplicará el procedimiento contemplado en el manual de convivencia.
3. Soy consciente que frente al manejo de la información habrá implicaciones legales, al subir información con contenido pornográfico u obsceno, enviar archivos que contengan virus o usar fotografías (pantallazos de la clase) para atentar contra la dignidad de los asistentes a los encuentros virtuales.
4. Participo activa y propositivamente en los encuentros virtuales, teniendo en cuenta, turnos de palabra y empleando un lenguaje respetuoso con los asistentes a los encuentros.
5. Consulto constantemente los canales de comunicación dispuestos para el desarrollo de las actividades académicas de acuerdo a mi sede y Jornada, para tener clara la información referente a fechas de encuentros virtuales y entrega de actividades.

6. Si mis padres o acudientes me acompañan en los encuentros virtuales, debe ser como asistentes, esto significa que no deben intervenir directamente en la clase a menos que sea solicitado y autorizado por el docente, para realizar consultas sobre guías, fechas de entrega entre otros, deben emplear los canales de comunicación dispuestos por la institución, esto con el fin de no desvirtuar la temática del encuentro.
7. Entrego guías y/o talleres a través de los canales de comunicación dispuestos por la institución. Soy consciente que deben ser originales y de mi autoría, ya que suplantar la identidad y adulterar documentos es considerado como una falta gravísima contemplada en el Manual De Convivencia De La Institución.
8. Tendré en cuenta los siguientes aspectos para la entrega de guías y trabajos:
 - Identificar con nombre, apellido y curso el archivo a adjuntar.
 - Al adjuntar fotografías deben ser numeradas y legibles.
 - Si envío los trabajos a través del correo electrónico, debo aclarar en el asunto del mensaje: Asignatura, número de la guía, Nombre del estudiante, curso.
En el cuerpo del mensaje debe usar lenguaje cordial, claro y coherente para realizar consultas o adjuntar trabajos.
 - Se debe tener en cuenta los criterios establecidos por los docentes para la entrega de las guías.
9. Organizo mi tiempo para el desarrollo de las diferentes actividades, con el fin de entregarlas en las fechas estipuladas, mediante los medios asignados por cada docente para este fin.
10. Manifiesto mis inquietudes y/o sugerencias a los docentes, mediante los canales de comunicación destinados para tal fin, siguiendo el conducto regular y teniendo en cuenta los horarios de atención, siempre bajo parámetros de respeto y cordialidad.

“JUNTOS ES MAS FÁCIL”